



## Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2019/0008

AENOR certifica que la organización

**IMESAPI, S.A.**

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: Administración y gestión, financiera y no financiera, de los procesos de compras y subcontrataciones, prospección comercial, preparación y presentación de ofertas, formalización de contratos y control de la gestión productiva en el desarrollo de las actividades que ejecuta la compañía:

- A. Los servicios de conservación y mantenimiento de Instalaciones.
- B. La construcción de todos los tipos de obra.
- C. La ejecución de instalaciones mecánicas.
- D. Los servicios de conservación y mantenimiento de infraestructuras.
- E. Reparación de estructuras.
- F. La instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios

que se realizan en: CL. VÍA DE LOS POBLADOS, 9-11. 28033 - MADRID

Primera emisión: 2023-04-22

Expiración: 2026-04-22

Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

Este certificado proviene de uno no acreditado, con fecha: 2019-02-11

